

Circular N° 344-17

Apertura de Spread Maíz Rosario

Se informa a los señores Operadores que a partir del 31 de julio de 2017, se podrá comenzar a negociar nuevos **SPREADS** para **MAÍZ ROSARIO**. Los mismos estarán disponibles, tanto en la rueda de piso como en la rueda electrónica. A continuación se presenta el listado de los spreads disponibles a negociar y sus características:

PRODUCTO	INSTRUMENTO	POSICION CORTA	POSICION LARGA	MAXIMO / MINIMO	ESTADO
MAÍZ ROSARIO	DIC17_ABR18	FUTURO EN USD DICIEMBRE 17	FUTURO EN USD ABRIL 18	USD 16.-	NEGOCIANDO
MAÍZ ROSARIO	ABR18_JUL18	FUTURO EN USD ABRIL 18	FUTURO EN USD JULIO 18	USD 16.-	NEGOCIANDO
MAÍZ ROSARIO	SEP17_DIC17	FUTURO EN USD SEPTIEMBRE 17	FUTURO EN USD DICIEMBRE 17	USD 16.-	NUEVO
MAÍZ ROSARIO	DIC17_JUL18	FUTURO EN USD DICIEMBRE 17	FUTURO EN USD JULIO 18	USD 16.-	NUEVO

El precio de referencia será el que surja como diferencia de los precios de ajuste correspondientes al día 28/07/2017 para aquellos meses que integren el spread.

El instrumento estará disponible en el selector del SIGMA dentro del tipo SPD.

La firma de los boletos que provengan de este tipo de negociación se realizará en forma habitual, dentro del *módulo boletos*. El sistema informará en una columna adicional que boleto integra el spread.

Se recuerda que las operaciones que provengan de este tipo de negociación (compra y venta) **deben ser registradas para un mismo comitente**.

La negociación de esta modalidad operativa se registrará por las mismas normas de negociación que rige para la negociación de cualquier producto.

Buenos Aires, 28 de julio de 2017

Cdor. Adrián C. Isnardo
A/C Gerencia General